

Guayaquil, Marzo 10 de 1997

**INFORME A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE VORIG S.A.**

De conformidad con las Leyes Ecuatorianas, en especial la Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, y nuestros estatutos, presento a consideración de Uds. el Informe Anual de las actividades de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 1997.

Los estados financieros y sus anexos permiten apreciar que la empresa no ha podido desarrollar sus actividades y, por lo tanto, no hay asuntos administrativos, laborales o legales pendientes o que deban mencionarse.

Confiamos que en el año 1998 se cumplan las expectativas de provisión de servicio a las empresas que se buscaron al crear nuestra compañía.

Atentamente,

  
Ricardo Cedeno Y.  
Gerente General



14 ABR 1998